

DECRETO ALCALDICIO Nº

1388

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA

29 MAY 2023

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio N° 1148 , de fecha 12-05-2023 , se aprueba llamado a Licitacion a través del Portal www.mercadopublico.cl, para SERVICIO DE MANTENCIÓN DE FOTOCOPIADORA KYOCERA , con cargo a LEY SEP , correspondiente a la Licitacion 3664-36-L123

Memo N° 725 de fecha 25-05-2023 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA DAVID DEL CURTO , en el que adjunta Evaluacion, por SERVICIO DE MANTENCIÓN DE FOTOCOPIADORA KYOCERA , con cargo a LEY SEP El decreto Alcaldicio N° 3072 de fecha 13 de Diciembre de 2022. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2023.

Ofertas presentadas por los proveedores

RUT: 8.176.945-1 SIRCOOPY (ÚNICO OFERENTE)

DECRETO

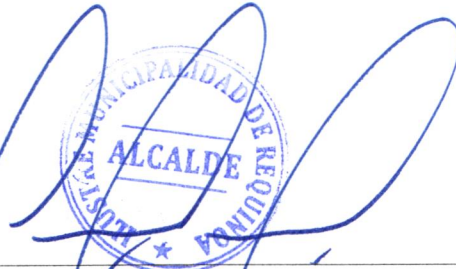
ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación N° 3664-36-L123, para SERVICIO DE MANTENCIÓN DE FOTOCOPIADORA KYOCERA, al Proveedor SIRJAME ROMERO CARVAJAL, RUT [REDACTED] MONTO \$4.199.308 CON IVA

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a ESCUELA DAVID DEL CURTO, a la cuenta 215.22.06.004.000.000 Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LEYLA GONZALEZ ESPINOZA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/LGE/CSD/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)